



**ACTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE**

29 de junio de 2022

17:00 HORAS

Salón de Actos de Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Distrito
Paseo de la Chopera, 6

Participantes:

Presidencia: Sra. Hernández de la Riva, Cayetana
Consejería de Proximidad: Sr. Gutiérrez González, Mario (Suplente; asiste telemáticamente, por TEAMS, por enfermedad)
Secretaría: Sr. Santa Cecilia Roma, Carlos
Asesoría legal: González Molina, Gemma

Representantes:

- Sr. López Fernández, José Alberto (Mesa de Bienestar Social).
- Sr. Salvador Sánchez, Julio (Suplente Mesa de Bienestar Social).

Organizadores:

- Sr. Rosillo Antúnez, Francisco (Mesa de Participación Ciudadana).
- Sr. Herradón Borrella, Domingo Ángel (Mesa de Cultura).
- Sra. Cortés Plasencia, Carmen (Mesa de Bienestar Social).
- Sr. Valcayo Peñalva, José Ramón (Mesa de Desarrollo Urbano).
- Sra. García Vaquero, Victoria Pilar (Mesa de Equipamientos).

Otros asistentes:

- Sr. Martínez Serrano, Carlos María (Coordinador del distrito)

Comienza la sesión siendo las 17 horas.

Resumen de los puntos tratados

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del primer trimestre del Consejo de Proximidad de 30 de marzo de 2022.

Se hace constar que hay una errata en la transcripción del nombre del representante de la Mesa de Bienestar en el punto 7 del acta, primer inciso: donde dice "D. José Alberto López Pérez..." debe decir "D. José Alberto López Fernández...".

El acta se aprueba por unanimidad.

Información de Firmantes del Documento



2. Dar cuenta del Decreto de la Concejala del Distrito de fecha 30 de mayo de 2022, por el que se deja sin efecto el decreto de nombramiento de titular de la Mesa de Desarrollo Urbano del Consejo Proximidad del Distrito de Arganzuela y se nombra a un nuevo titular.

El decreto deja sin efecto el nombramiento de D. Fernando Aguilera Horta, como organizador titular de la Mesa de Desarrollo Urbano y nombra a D. Jose Ramón Valcayo, nuevo organizador titular de esta mesa.

3. Información sobre nuevas designaciones en las mesas.

En la Mesa de Bienestar Social, hay un nuevo suplente: D. Julio Salvador Sanchez.

En la Mesa de Cultura, Isabel Pérez Cueto, que era la Representante de la Mesa, ha pasado a ser Consejera de Proximidad. Su puesto de representante pasa a ser ocupado por el que era suplente, Juan Rafael García Troyano. No se ha comunicado ningún nombramiento más de suplentes ni de representantes.

4. Presupuesto y planificación de las mesas para el ejercicio 2023.

En este punto está previsto que las mesas puedan hacer propuestas para inclusión en el Presupuesto de 2023 y también, si quisieran hacerlo, una planificación de las mesas.

El Sr. Salvador Sánchez (Mesa de Bienestar Social) comunica que han presentado una propuesta relativa a la accesibilidad universal, que en su día fue hecha con la anterior administración, pero que no pudo llevarse a cabo. Se trata de que, a través de unas imágenes tipo QR y una aplicación, se dé información sobre lugares, direcciones... a personas que tengan alguna discapacidad y al pública en general, incluidos los turistas, dado que la información está en varios idiomas. El Ayuntamiento de Madrid ya lo ha implantado en las marquesinas de los autobuses para informar las líneas y los horarios. Su propuesta pretende hacer un experimento piloto en el recinto de la Junta Municipal de Arganzuela y el Matadero.

El Coordinador del Distrito toma la palabra y comenta que la gestión de los edificios del Matadero no corresponde al Distrito de Arganzuela sino a Madrid Destino, que es quien debería ser el destinatario de la propuesta. Además, por la cuantía del proyecto, unos 5.000 euros, no podría hacerse una contratación directa, sino mediante licitación con la complejidad que supone y más cuando también es necesario su mantenimiento.

Ante esto desde la Mesa propone que sea sólo en el edificio de la Junta Municipal del Distrito, a lo que se responde que el edificio está señalizado ya y que cuenta con personal que informa y atiende a los ciudadanos, por lo que no sería de gran utilidad.

5. Valoración de las proposiciones presentadas por las Mesas del Consejo de Proximidad para su elevación al pleno de la Junta Municipal.

Este punto se refiere a las proposiciones de las mesas para su elevación al Pleno del Distrito, que, según la normativa, exigen informe previo de viabilidad. Se informa de que no se ha presentado ninguna.

La Sra. García Vaquero (organizadora de la Mesa de Equipamientos) comenta que llevan 3 reuniones sin quorum y que no hay representante de su mesa porque no ha

Información de Firmantes del Documento

CARLOS SANTA-CECILIA ROMA - SECRETARIO DISTRITO ARGANZUELA
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE ARGANZUELA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 08/09/2022 13:25:59
Fecha Firma: 08/09/2022 13:35:20

CSV : 1341VF0662DE25E4



habido oportunidad de nombrarlo. Desde la mesa de Medio Ambiente, se comenta que, igualmente, han tenido 2 reuniones, pero sin quorum.

Desde la Secretaria del Consejo se confirma que, salvo la Mesa de Bienestar, el resto de las mesas están teniendo dificultades para reunirse con quorum y se recuerda la posibilidad de hacer las reuniones telemáticamente, a través de TEAMS u otras aplicaciones similares.

6. Ruegos y preguntas.

El Sr. Salvador Sánchez (Mesa de Bienestar Social) comenta que la participación ciudadana es una asignatura pendiente y es bastante débil en este Consejo. Por un lado, los ciudadanos quizás no estén concienciados de que hay otras formas de participar distinta a las votaciones, y por otro lado, las administraciones por exceso de burocracia ponen trabas y quitan a los ciudadanos las pocas ganas que tiene de participar. El sistema de la anterior administración, aunque no era perfecto, funcionaba mejor en su opinión. También comenta, que el principal problema es que en los casos en que se llega a aprobar una propuesta en el Pleno, aunque sea aprobada por todos los partidos políticos, pasan los años y no se llega a realizar.

La Presidenta contesta que, aunque se apruebe una propuesta, la realización de esta no es vinculante para el Ayuntamiento; si esta no es viable técnicamente o no se considera apropiada, no se lleva a cabo. La Sra. García Vaquero (Mesa de Equipamientos) añade que a lo mejor la gente no participa porque consideran que el trabajo que se realiza desde la Junta Municipal es bueno. El Sr. Rosillo Antúnez (Mesa de Participación Ciudadana) comenta por su parte que si los que participaron en la etapa anterior hubiesen tenido la intención de venir a las mesas del nuevo Consejo, hubiera sido distinto. Hay personas que se reúnen en otros espacios, por lo que la falta de participación en el Consejo parece un boicot. La Presidenta coincide con este análisis.

El Sr. Salvador Sánchez afirma que ni a él y ni a otras personas de su mesa pueden acusárseles de boicot, ellos están participando, por lo que solicita respeto, no politizar la cuestión, y una solución que pasar por llevar a cabo las propuestas que se aprueban por las mesas para no desmotivar la poca participación existente. Como ejemplo menciona una propuesta aprobada en la anterior corporación, referente a semáforos, que nunca se ha llegado a ejecutar.

La Presidenta recuerda que no puede realizarse todo lo que se aprueba ya que depende de criterios técnicos y otros factores. El Sr. Valcayo Peñalva (Mesa de Desarrollo Urbano) explica que las propuestas deben ser revisadas por los técnicos y que él se fue de la Mesa de Urbanismo del antiguo Foro, porque lo que pedían eran cosas que en muchos casos no eran siquiera competencia del Ayuntamiento.

Desde la Mesa de Bienestar se pide que los organizadores de mesa tengan un correo corporativo. El Secretario interviene para decir que se está trabajando con los servicios informáticos para que los problemas técnicos existentes se solucionen y pueda así ser más fluida la comunicación entre los organizadores y representantes de las mesas (se han creado los correos corporativos, pero no dan permisos o licencias). Asimismo, se pide a los organizadores de las mesas de que faciliten la existencia de quorum en las mesas. Hay rumores de que en varias mesas las reuniones se convocan a las 17:00h y aunque los participantes han pedido que se hagan más tarde no se ha hecho caso.

El Sr. Herradón Borrella (Mesa de Cultura) contesta que él ha convocado 2 reuniones de la Mesa de Cultura, ha facilitado su teléfono personal a los miembros, ha creado un

Información de Firmantes del Documento

CARLOS SANTA-CECILIA ROMA - SECRETARIO DISTRITO ARGANZUELA
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE ARGANZUELA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 08/09/2022 13:25:59
Fecha Firma: 08/09/2022 13:35:20

CSV : 1341VF0662DE25E4



grupo de Whatsapp y ha dado muchas facilidades. Pero la gente no quiere venir. No es cuestión del horario de la convocatoria.

Se levanta la sesión, siendo las 17 horas y cuarenta y cuatro minutos del día 29 de junio de 2022 en Madrid.

Firmado electrónicamente
El Secretario del Distrito
D. Carlos Santa Cecilia Roma

Vº Bº
Firmado electrónicamente
La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.
Doña Mª Cayetana Hernández de la Riva.



Información de Firmantes del Documento



CARLOS SANTA-CECILIA ROMA - SECRETARIO DISTRITO ARGANZUELA
MARÍA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA - CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE ARGANZUELA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 08/09/2022 13:25:59
Fecha Firma: 08/09/2022 13:35:20

CSV : 1341VF0662DE25E4

